ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS

de la gente

Nº 19

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de FEBRERO de 2020, se procede a la recepción de los bienes y/o servicios adjudicados a la empresa: ALDAMA & HIJOS S.A. - SANATORIO SAN SEBASTIAN, correspondiente al periodo del 30/12/2019 (17:30hs) hasta el 24/02/2020 (13:00 hs), en el marco de la L.P.N.. Nº 67/2019 - ID Nº 366.537-"SERVICIOS TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS". Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	56	EVENTO	SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA E INTERNACION - UTI/CAMA DIA - PEDIATRICO - PACIENTE: CESAR GUSTAVO VAN HUMBECK RODAS	8.580.000	**480.480.000**
SON GUARANIES: CUATROCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL				**TOTAL**	**480.480.000**

FACTURA	
NUMERO	FECHA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA

Empresa Adjudicada	Recibido por	Fiscalizador/Auditor	Administrador
ALDAMA & HIJOS S.A. Juana Prates Coronel Directora	Dra. Leticia Pintos Directora Dirección de Terapias - MSP y BS	DR. CESAR OSMAR CABAÑAS Auditoria Médica Reg. Prof. 7.056	Lic. Susana Benitez Coordinadora Administrativa MSP y B.S.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedara sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.